

nido a bien nombrar Ayudante del citado Cuerpo, con antigüedad de la fecha de esta Orden a efectos de su inclusión en la Relación de Funcionarios de este Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Alfredo Martín Guillén, nacido el día 22 de noviembre de 1923, a quien corresponde el número A02IN235 en el Registro de Personal y que es el primero de los aprobados en la última oposición que se hallan pendientes de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 21 de febrero de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso Ayudante del Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Emilio González Palenzuela.

Ilmo. Sr.: Por existir vacante en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio del Departamento, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante del citado Cuerpo, con antigüedad de la fecha de esta Orden a efectos de su inclusión en la Relación de Funcionarios de este Cuerpo y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se le confiera, a don Emilio González Palenzuela, nacido el día 10 de marzo de 1931, a quien corresponde el número A02IN234 en el Registro de Personal y que es el primero de los aprobados en la última oposición que se hallan pendientes de ingreso.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1966.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 3 de febrero de 1966 sobre concesión de excedencia especial al Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia don Alfredo López Martínez.

Ilmo. Sr.: Visto el artículo 43 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero,

Este Ministerio ha resuelto conceder excedencia especial a don Alfredo López Martínez en su cargo de Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Ante la perturbación que para el Tribunal pudiera suponer la ausencia de alguno de sus miembros, en el supuesto que contempla el número 2 del artículo 49 del Reglamento, se impone al interesado la obligación de asistir a las sesiones previstas en dicho precepto reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1966.—P. D., Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Granada por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en esta plantilla, se hace pública la composición del Tribunal calificador y se señalan lugar, fecha y hora en que se efectuarán las pruebas.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición en turno restringido para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, según convocatoria de 15 de diciembre de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1965, se publica a continuación la lista de aspirantes.

Admitidos

Don Rafael Blanes Jiménez.
Don Juan Ortega Huete.
Don Juan Sánchez Burrueco.

Excluidos

Don Antonio Hodar Jiménez.—Por no reunir la condición primera de las señaladas en la convocatoria.
Don Aquilino Montoya Jiménez.—Por no reunir la condición primera de las señaladas en la convocatoria.
Don José Molina López.—Por no reunir la condición primera de las señaladas en la convocatoria.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel Prieto-Moreno y Pardo, como Presidente; el Ingeniero Encargado del Servicio de Conservación don Rafael Fernández Gómez y el Ayudante de Obras Públicas don Fernando Marín Aznar, como Vocales, y Técnico de Administración Civil, don Joaquín Mochón Morcillo, como Secretario.

Las pruebas tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, número 32, el día 29 de marzo de 1966, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante esta Jefatura en el plazo de quince días, a contar

de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo, párrafo segundo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957.
Granada, 17 de febrero de 1966.—El Ingeniero Jefe.—916-E.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de febrero de 1966 por la que se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio de Música de Valencia.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo máximo de un año que señala el Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, desde la convocatoria, por Orden ministerial de 15 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), del concurso-oposición a la cátedra de «Composición y Formas musicales» del Conservatorio de Música de Valencia, sin haber comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la expresada convocatoria y abrir un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición indicado de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo atenderse las instancias a los requisitos exigidos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1964, que seguirá siendo, con la excepción del nuevo plazo, la norma reguladora del concurso-oposición.

Los aspirantes ya admitidos al mismo por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1964, conservarán todos sus derechos sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.